

28679 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Servicios de Inspección de Limpieza.*

El Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1992, aprobó las bases para la provisión de una plaza de Inspector de servicios de Inspección y Limpieza, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, a cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 147, de fecha 3 de diciembre de 1992.

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la aparición del anuncio de convocatoria en el último de los boletines oficiales en que se publique.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Se hace público para general conocimiento.
Lloret de Mar, 7 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

28680 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Farmacología» de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 26 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a su publicación.

Valencia, 20 de noviembre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE «FARMACOLOGÍA»

Concurso número 2/1992

Comisión titular:

Presidenta: Doña María José Alcaraz Tormo, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña M. Isabel Cadavid Torres, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Javier Galiana Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Luis Bravo Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Máximo Bartolomé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis San Román del Barrio, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Iglesias Anglés, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Felipe Sánchez Cuesta Alarcón, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Serrano Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

28681 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de fecha 5 de octubre de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de este Rectorado, de fecha 5 de octubre de 1992. («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Lasarte Alvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Juan Herrero Madañaga, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ernesto Eserverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Juan Ferreriro Lapatza, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Zornoza Pérez, Catedrático de la Universidad Carlos III; don José M. Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número 9

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Agustín JM. Zugaldía Espinar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fabio Suárez Montes, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Santiago Mir Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Luis F. Ruiz de Antón, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Bernardo del Rosal Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante.

28682 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso/oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral vacantes en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1069/1991, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 10), así como el vigente Convenio colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, y con el fin de atender a las necesidades de personal laboral.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso/oposición, las plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de esta Universidad que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de Caldereros, número 1, de Cáceres, y avenida de Elvas, sin número, de Badajoz).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.—En el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, y la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas.

Cáceres, 1 de diciembre de 1992.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Grupo	Categoría profesional	Número de plazas	Localidad
I	Médico	1	Cáceres
I	Médico	1	Badajoz
II	ATS	1	Cáceres
II	ATS	1	Badajoz

Los puestos de trabajo convocados tendrán una jornada de veinte horas semanales en el horario que se determine.

28683 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la Resolución de fecha 20 de noviembre de 1992, por la que se ampliaba el plazo para la constitución de la Comisión calificadora de una plaza de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 7 de diciembre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 41625, columna B, donde dice: «... se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área ...», debe decir: «... se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área ...».

En el mismo boletín y columna, donde dice: «Convocado concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento...», debe decir: «Convocado concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento...».

Leioa, 14 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.